



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes supresiones de cargos en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

- 1 Subdirector General

(vacante disponible por Resolución N° 1767/2002)

- 1 Prosecretario Jefe

- 1 Prosecretario Administrativo

(Secretario Privado)

2°) Efectuar las siguientes creaciones de cargos en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

a) Dirección de Prensa:

+ 1 Subsecretario Administrativo

b) Vocalía del doctor Adolfo Roberto Vázquez:

+ 1 Prosecretario Jefe

3°) Autorizar a la Dirección de Administración incorporar el crédito anual sobrante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION